



## AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO (Badajoz)

Ronda de la Concordia, 08

06860- ESPARRAGALEJO (Badajoz)

Tf.- 924-32.24.02 FAX.- 924.32.23.55

Correo electrónico.- ayuntamiento@esparragalejo.es

**CONVOCATORIA DE ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL "MARIQUITA" DEL AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO (Badajoz) PARA EL CURSO 2.024-2.025.**

*D. Francisco José Pajuelo Sánchez, Alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Esparragalejo (Badajoz)*

# BANDO

**PLAZO DE SOLICITUDES.-** Desde el 17 de Junio hasta el 01 de Julio de 2.024, a las 14,00 horas.  
**MODELO DE SOLICITUD.-** Se facilita en el Ayuntamiento.

**PLAZAS VACANTES.-** Cinco (5)

**PERÍODO DE SERVICIO.-** Desde el mes de Septiembre/2024 a Julio/2025.

**PRECIO DEL SERVICIO.-** 50,00 €. matriculación + tasa mensual por prestación del servicio de 50,00 €/mes, que deberán ser abonadas en los primeros cinco días del mes.

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PLAZAS.-** Los establecidos en el artículo 9º de la vigente Ordenanza Reguladora de Uso y Funcionamiento del Centro de Educación Infantil.

**FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA.-** La formalización de la matrícula deberá efectuarse de acuerdo con lo reseñado en el Art. 10 de la vigente Ordenanza Reguladora.

**REQUISITOS.-** Podrán solicitar la admisión en el CEI "Mariquita" de Esparragalejo (Badajoz), los padres, tutores o responsables legales de niños/as, que a fecha de inicio del Curso Escolar correspondiente (01 de septiembre de cada año), tengan cumplidos un año de edad, y no excedan de tres años al 31 de diciembre del año en que se solicite la plaza.

*Lo que se hace público para general conocimiento de la ciudadanía.*

*En Esparragalejo, a 13 de Junio de 2.024.*

**EL ALCALDE -PRESIDENTE,**

